



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

2 de mayo de 1996

- Número 50

Página 379

## 1. PROYECTOS DE LEY.

ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS  
ARQUITECTÓNICAS.(Nº 5).

[104]

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha acordado la ampliación, por un periodo de diez días, del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, publicado en el "Boletín Oficial de la

Asamblea Regional de Cantabria número 21, correspondiente al día 20 de marzo de 1996, y modificación de acuerdo de la Mesa en el número 31, de fecha 3 de abril de 1996.

En consecuencia, los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día 14 de mayo de 1996, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Política Social y de Empleo.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de abril de 1996

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983